

Bogotá D.C., 24 de Febrero de 2025

GCK-EPC-071-174-2024

Señores
GKR CONSTRUCCIONES SAS
Graciela Mendoza –Rep. Legal

**SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA | ALCALDÍA DE
CÁQUEZA, CUNDINAMARCA**
Ing. LILIA ESPERANZA CLAVIJO ROJAS –Secretaria de Despacho.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría **EPC-PDA-I-071-2024**

OBJETO: Lote 1: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE: GAMA 70 UNIDADES, CHIPAQUE 100 UNIDADES, TIBACUY 27 UNIDADES, EL PEÑON 70 UNIDADES, CARMEN DE CARUPA 100 UNIDADES Y CAQUEZA 105 UNIDADES, EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Solicitud adición al contrato de obra No. 132-2024, municipio de Cáqueza.

Cordial saludo,

El contratista, GKR CONSTRUCCIONES SAS en el oficio GKR-132-2024-008 asunto “Solicitud de Adición al contrato 132 de 2024” entregado a la interventoría, informa que en ciertas actividades contractuales se han presentado variantes evidenciadas en campo, las cuales han exigido el incremento de cantidades y mano de obra durante la ejecución de las unidades sanitarias.

El principal conflicto presentado en el desarrollo de las labores han sido las características del terreno: suelos inestables, espacios limitados y pendientes irregulares, lo que ha generado el incremento de áreas, excavaciones, rellenos y longitud de tubería, así como la complejidad de la ejecución.

Una vez revisadas las memorias de cantidades, acta de mayores y menores y el informe de solicitud presentado por el contratista para la adición de recursos, el Grupo Consultor Kapital en calidad de interventor avala las cantidades adicionales que se planean ejecutar e informa a la entidad contratante la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra, para lograr a satisfacción el objeto contractual “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DE EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA” EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-PDA-CI-072-2023 CELEBRADO ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA – Y EL MUNICIPIO DE CAQUEZA – CUNDINAMARCA”.



Sin otro particular,


JUAN CARLOS BONILLA CABEZAS
C.C. 93.401.974 de Ibagué
Representante Legal
GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S
Nit 900.468.097-8